RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

MUGA DE SAYAGO (ZAMORA)

FECHA DE INGRESO

Según el Calendario Escolar (que se encuentra en la web [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)) las clases comenzarán el miércoles **14 de septiembre**, a las 9 de la mañana. Por lo tanto, aconsejamos a los alumnos internos que vengan el **martes 13**, preferentemente por la tarde.

ADMISIÓN EN EL INTERNADO Y REGLAMENTO DE LAS RESIDENCIAS

La admisión en el Internado es para el curso 2022 – 2023, siempre que no se infrinja el Reglamento. Inmediatamente que acabe el curso, le comunicaríamos si no pudiera volver al Internado el curso siguiente o mandaremos una carta de advertencia si el comportamiento no ha sido el adecuado.

 Respecto al Reglamento de las Residencias, deben entregar, antes del inicio de curso, una copia firmada por los padres (con lo que demuestran que están de acuerdo con las normas establecidas), y por los alumnos (para confirmar su compromiso en cumplirlas).

PAGOS

 Lo más cómodo es domiciliar los pagos. Si deciden hacerlo de esa manera, tienen que entregar, rellenado y firmado, el impreso de domiciliación, enviándolo por correo postal, o entregándolo el día que vengan para comenzar el curso.

 El importe total del curso por el Internado es de **3110 €**.

Tendrán que enviar, antes de que comience el curso, la cantidad de **510 €**, de los cuales, 185 € corresponden al mes de septiembre, y los restantes 325 € a una mensualidad anticipada, que quedará de fianza hasta junio (si se van voluntariamente antes de que finalice el curso, perderán esta fianza).

Esta cantidad pueden ingresarla por transferencia bancaria en:

Caja Rural: ES32 3085 0057 6114 0185 4110.

Es **imprescindible** que hagan constar, al hacer la transferencia, el nombre y apellidos del alumno al que corresponde el ingreso.

Todos los demás meses se les girará (a mes vencido) la cantidad de 325 € hasta completar la totalidad. Tengan en cuenta que a la cantidad mensual de 325 € se añadirán los gastos correspondientes que haya tenido de librería, viajes, medicinas, etc.

Si algún alumno se lesiona y hay que desplazarlo a algún centro médico, se le cobrará el importe del viaje.

A los alumnos de 2º de Bachillerato, en función de que pasen o no a la selectividad, se les cobrará los días correspondientes de junio.

COSAS QUE DEBEN TRAER LOS INTERNOS

 En la Residencia se les pone colchón de 80 cm. y almohada. Tienen que traer sábanas (dos juegos), almohadón, manta y edredón o colcha.

Además: toalla, chándal, zapatillas, perchas para colgar la ropa en los armarios, candado, y sus útiles de aseo. No hay uniforme.

Para reconocer su ropa, es conveniente que la traigan marcada.

Además, deberán traer: **mascarillas** (pueden ser lavables, pero las tendrán que higienizar ellos en su cuarto), **gel desinfectante** (un bote grande y uno pequeño para que lo puedan llevar siempre con ellos y rellenarlo cuando sea necesario) y **un termómetro** para su uso individual.

CARTILLA DE VACUNACIÓN

 Si quieren ser atendidos en el centro de salud de la localidad, tienen que estar de acuerdo en hacer el cambio de médico; este trámite es muy sencillo, y se lo realizamos nosotros.

Es necesario traer la cartilla de vacunación, ya que el médico de aquí les sigue poniendo las vacunas que necesiten.